

Denuncian nueva modalidad de estafa virtual

15/06/2022



Una nueva modalidad de estafa se ha presentado en los últimos días en nuestro departamento y otros puntos de la provincia.

La mecánica de la misma consiste en que la víctima, generalmente un hombre, recibe en las redes sociales que utiliza una solicitud de amistad de quien aparenta ser una señorita, quien luego pasará a mantener una conversación vía mensajería Messenger, intentando obtener más información y en particular el teléfono de contacto para continuar la conversación por WhatsApp. Probablemente la conversación gire en torno a contenido sexual o erótico, si la víctima lo permite o no advierte que está siendo engañado.

Luego, la víctima es contactada por llamadas y mensajes por WhatsApp por una persona que dice que es el fiscal de turno o algo similar, con una fotografía de perfil de alguien de saco y corbata o el logo del Ministerio Público Fiscal. En esa oportunidad le va a decir a la víctima que lo han denunciado

por acoso a una menor, le adjuntará las capturas de pantalla de la conversación que ha mantenido con quien creía era una señorita, y le exigirá dinero, ya sea directamente o por compensación por los daños psicológicos. En algunos casos, la maniobra es reforzada con una constancia de denuncia online adulterada del sistema de denuncias online del Ministerio Público Fiscal.

Toda la maniobra es una estafa en base a un nuevo ardid que van a utilizar los autores mientras le sea redituable.

Como siempre, los consejos son: realizar la denuncia, no borrar ningún mensaje, y comparecer a la comisaría o a la fiscalía con el dispositivo donde están registradas las conversaciones para la extracción de la evidencia digital.